

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 63

El Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-63878	DEMANDANTE: D2 PUBLICIDAD LTDA	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS	1681 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		DEMANDADO: CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-63878	DEMANDANTE: D2 PUBLICIDAD LTDA	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA Y SE TIENE POR CONSTESTADA LA DEMANDA	1682 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	08-58739	DEMANDANTE: PATRICIA LÓPEZ RUIZ	POR EL CUAL SE FIJAN NUEVAS FECHAS PARA LA PRÁCTICA DE UNAS PRUEBAS TESTIMONIALES Y SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA	1683 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
		DEMANDADO: YANBAL DE COLOMBIA S.A Y OTRO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-68877	DEMANDANTE: LUIS ENRIQUE ABRIL Y OTRO	POR EL CUAL SE ORDENA REQUERIR Y SE TIENEN POR DESISTIDAS UNA PRUEBAS	1684 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: EDISON RENTERIA Y OTRO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-68877	DEMANDANTE: LUIS ENRIQUE ABRIL Y OTRO	POR EL CUAL SE PROCEDE AL LEVANTAMIENTO DE UNAS MEDIDAS CAUTELARES	1686 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: EDISON RENTERIA Y OTRO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-47106	DEMANDANTE: R&R LUBRICANTES S.A.	POR EL CUQUAL SE INADMITE UNA DEMANDA	1687 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: INCOLMOTOS YAMAHA S.A. Y JOÉ LUÍS ARANGO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-113208	DEMANDANTE: NESTLÉ DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA, SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO Y SE LEVANTAN LAS MEDIDAS CAUTELARES	1688 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: HÉCTOR FABIO MARÍN MIRANDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE	09-96426	DEMANDANTE: DIMETALES LTDA	POR MEDIO DEL CUAL SE ACCEDE A UNA SOLICITUD DE PRÓRROGA	1689 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)

COMPETENCIA DESLEAL		DEMANDADO: DIMMAG LTDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-93587	DEMANDANTE: INDUSTRIAS DORMILUNA S.A. DEMANDADO: SUEÑO DE LUNA LTDA	POR MEDIO DEL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTEWS UN DOCUMENTO	1690 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-54397	DEMANDANTE: CONPAGNIE GERVAIS DANONE Y DANONE ALQUERIA S.A. DEMANDADO: ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	POR EL CUAL SE HACE UN REQUERIMIENTO AL EXTREMO DEMANDADO	1691 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DIESIOCHO (18)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	05-116154	DEMANDANTE: KOSIUKO LTDA DEMANDADO: COMEERCIALIZADORA DE COLECCIONES S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA DAR TRÁMITE A UNA OBJECIÓN	1692 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-103926	DEMANDANTE: FUNDACIÓN DE LA MUJER DEMANDADO: CREZCAMOS S.A. Y JAIDER MAURICIO OSORIO	POR EL CUAL SE RECONOCE A UN APODERADO Y SE TIENE POR CONTESTADA LQA REFORMA DE LA DEMANDA	1693 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CUATRO (4)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-103926	DEMANDANTE: FUNDACIÓN DE LA MUJER DEMANDADO: CREZCAMOS S.A. Y JAIDER MAURICIO OSORIO	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UNA EXCEPCIÓN PREVIA	1694 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CINCO (5)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	04-09695	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. ESP DEMANDADO: DOLLY ALEXANDRA LOZANO HURTADO	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UN DICTAMEN PERICIAL	1695 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-104981	DEMANDANTE: MARIA ROSALBA DUARTE RAAD Y OTRA DEMANDADO: MESA ITALIANA LTDA Y CARULLA VIVERO S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR	1696 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	06-89256	DEMANDANTE: THE PROCTER & GAMBLE COMPANY Y PROCTER & GAMBLE COLOMBIA LTDA DEMANDADO: TECNOQUIMICAS	POR EL CUAL SE RELEVA UN AUXILIAR DE LA JUSTICIA Y SE CORRIGE UNA PROVIDENCIA	1697 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-59574	DEMANDANTE: STUDEM COLOMBIANA LTDA DEMANDADO: INGET COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE TIENEN EN CUENTA UNOS DOICUMENTOS	1698 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-143634	DEMANDANTE: CARLOS HUMBERTO CIFUENTES MOREENO	POR ELCUAL NO SE TIENE EN CUENTA UNA CONTESTACIÓN	1699 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: EDWIN ALEXANDER PUMAREJO GIRALDO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	04-93901	DEMANDANTE: CIEL INGENIERÍA LTDA	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	1700 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		DEMANDADO: EQUIPOS BANCARIOS DULÓN LTDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-152730	DEMANDANTE: NATURAL BODY CENTER LTDA	POR EL CUAL SE REPROGRAMA UNA DILIGENCIA	1701 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: ANA MARIA IRRARTE AMAYA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-37659	DEMANDANTE: VR ASOCIADOS LTDA	POR EL CUAL SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO DE UNAS PRUEBAS	1702 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	SIETE (7)
		DEMANDADO: SURAMERICANA ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES Y SEGUROS DE VIDA S.A.- SURATEP S.A., COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A., COMPAÑÍA SURAMERICANA DE SEGUROS S.A., AMSEG AGENCIA PROMOTORA DE SEGUROS - AMSEG LTDA Y ALEJANDRO ALBEERTO MORENO ALVAREZ				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	06-25586	DEMANDANTE: ORBITEL S.A. ESP	POR MEDIO DEL CUAL SE CIERRA EL PERIODO PROBATORIO Y SE HACEN OTROS PRONUNCIAMIENTOS	1703 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: TELEMERCADERO GLOBAL E.U.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	05-130733	DEMANDANTE: CASA NACIONAL DEL CONDUCTOR LTDA	POR EL CUAL SE TOMAN DETERMINACIONES CON RELACIÓN A LAS PRUEBAS DECRETADAS	1704 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: FUNDACIÓN CASA NACIONAL DEL CONDUCTOR - FUNCANALCO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	05-55353	DEMANDANTE: SOCIEDAD LABORATORIO HOMEOPÁTICO ALEMÁN LTDA	POR EL CUAL SE PROCEDE AL LEVANTAMIENTO DE UNAS MEDIDAS CAUTELARES	1705 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: MISAEAL FAJARDO FAJARDO				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-159161	DEMANDANTE: NESTLÉ DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE DECIDE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	1707 de 11 de MAYO de 2011	EL SUPERINTENDENTER DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	TRES (3)
		DEMANDADO: QUALA S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE	10-159161	DEMANDANTE: NESTLÉ DE COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE DECIDE UN RECURSO DE REPOSICIÓN	1708 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)

COMPETENCIA DESLEAL		DEMANDADO: QUALA S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	08-133984	DEMANDANTE: TRILLADORA Y TOSTADORA ROCAFE Y CIA S. EN C. (DEMANDADA EN RECONVENCIÓN) DEMANDADO: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL RAFAEL ESPINOSA HERMANOS & CIA S.C.A. SUCESORES - RACAFE & CIA S.C.A. (DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN)	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNA SITUACIÓN Y SE HACE UN REQUERIMIENTO	1709 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CINCO (5)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	05-37663	DEMANDANTE: RAISBECK. LARA RODRIGUEZ & RUEDA DEMANDADO: OLARTERAISBECK & FIEERI LTDA Y CARLOS OLARTE	POR EL CUAL SE REPROGRAMA UNA DILIGENCIA	1710 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRECE (13)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-12802	DEMANDANTE: RESTAURANTE BAR CAS DE LA PAELLA LTDA DEMANDADO: FABIO MIRANDA MENDOZA	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UNAS EXCEPCIONES PREVIAS	1711 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-12802	DEMANDANTE: RESTAURANTE BAR CAS DE LA PAELLA LTDA DEMANDADO: FABIO MIRANDA MENDOZA	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA Y SE TIENE ENCUENTA LAS CONTESTACIONES DE LA DEMANDA	1712 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-84917	DEMANDANTE: 3 MODULAR LTDA, JOSÉ ANTONIO MORENO MOLINA Y OSCAR HERNEY MAHECHA CRUZ DEMANDADO: OFICINA Y ACABADOS LTDA., JOSÉ RODOLFO MONCADA MONCADA, DIANA ALEXANDRA PULIDO SARMIENTO Y OMAR GIOVANNY MONCADA MONCADA .	POR EL CUAL SE IMPONE UNA SANCIÓN POR INASISTENCIA A LA AUDIENCIA DEL ART. 10100 C.P.C.	1713 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-49575	DEMANDANTE: ANTONIO MARIA PABON POLANIA Y VINIDICO S.A. DEMANDADO: LUIS GUILLERMO SOTO GOMEZ, FRANCISCO DARIO SALAZAR CORTES, DANIEL ALFONSO PULIDO ORTIZ, CONSTRUCTORA SEVILLANA SAS e INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES MEGAVEL .S.A.	POR EL CUAL SE ORDENA OFICIOSAMENTE LA COMPLEMENTACIÓN DE UN DICTAMEN PERICIAL	1714 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-49575	DEMANDANTE: ANTONIO MARIA PABON POLANIA Y VINIDICO S.A. DEMANDADO: LUIS GUILLERMO SOTO GOMEZ, FRANCISCO DARIO SALAZAR CORTES, DANIEL ALFONSO PULIDO ORTIZ, CONSTRUCTORA SEVILLANA SAS e INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES MEGAVEL .S.A.	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNOS DOCUMENTOS Y SE REPROGRAMA UNA DILIGENCIA	1715 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	NUEVE (9)
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	08-49300	DEMANDANTE: LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE ANTIOQUIA DEMANDADO: LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE MEDILLIN Y ANTIOQUIA	POR EL CUAL SE DA POR DESISTIDA UNA PRUEBA Y SE ADOPTA UNA DETERMINACIÓN	1716 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-30324	DEMANDANTE: DYPROTEC LTDA Y DYPROTEC LLC	POR EL CUAL SE IMPULSA OFICIOSAMENTE EL PROCESO	1717 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: SOLANA PETROLEUM COLOMBIA LIMITED				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-108278	DEMANDANTE: FEPKO ZONA FRANCA	POR EL CUAL SE IMPULSA UN PROCESO Y SE REQUIERE A LAS PARTES	1718 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	CINCO (5)
		DEMANDADO: VA TOOLS LTDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-32566	DEMANDANTE: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE ESTRUCTURAS Y ACCESORIOS EN PLÁSTICOS LTDA	POR EL CUAL SE ADOPTAN UNAS DECISIONES ACERCA DE LAS DILIGENCIAS PRELIMINARES DE COMPROBACIÓN	1719 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: FOREST FORMAS Y ESTRUCTURAS Y PLASTICAS LTDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-32566	DEMANDANTE: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE ESTRUCTURAS Y ACCESORIOS EN PLÁSTICOS LTDA	POR EL CUAL SE NIEGA LA EXPEDICIÓN DE COPIAS	1720 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: FOREST FORMAS Y ESTRUCTURAS Y PLASTICAS LTDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	07-53784	DEMANDANTE: NITENDO OF AMERICAN INC Y JUEGOS DE VIDEO COLOMBIA LTDA	POR MEDIO DEL CUAL SE AGREGA AL EXPEDIENTE UNOS DOCUMENTOS	1721 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		DEMANDADO: MARIA DEL PILAR PULECIO ESPITIA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	11-51335	DEMANDANTE: RODOLFO MONCADA MONCADA	POR EL CUAL SE INADMITE LA DEMANDA	1722 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: JOSÉ ANTONIO MORENO MOLINA Y OSCAR HERNEY MAHECHA CRUZ				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-06455	DEMANDANTE: EXPRESO BOLIVARIANO S.A.	POR EL CUAL SE ADOPTA UNA DETERMINACIÓN	1723 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: TRANSPORTE RAPIDO TOLIMA Y OTROS				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	09-14632	DEMANDANTE: CARLOS HUMBERTO CIFUENTES MOREENO	POR EL CUAL NO SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA	1724 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: ANGELA MARIA LOZANO CASTAÑEDA				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-03991	DEMANDANTE: PELANAS LTDA	POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN	1725 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: JORGE ALEJANDRO CUINEME Y CLAUDIA PAOLA GUTIERREZ				

DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	06-123343	DEMANDANTE: MULTRACOM S.A.	POR EL CUAL SE TIENE POR DESISTIDA UNA PRUEBA Y SE RESUELVE UNA SOLICITUD	1727 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNICO
		DEMANDADO: BRACKEY CONSULTING & FINANCE SERVICES LTD.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-84308	DEMANDANTE: SÚPER NUEVE	POR EL CUAL NIEGA UNA SOLICITUD DE LA PARTE DEMANDANTE	1728 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		DEMANDADO: CELCARIBE S.A. Y COMCEL S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	10-126242	DEMANDANTE: AEROVÍAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A AIRE	POR EL CUAL SE SEÑALA NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DEL ARTÍCULO 101 DEL C.P.C.	1730 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	TRES (3)
		DEMANDADO: SERVICIOS ONLINE S.A.S. DESPEGAR. COM				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-84784	DEMANDANTE: DISARCHIVO LTDA	POR EL CUAL SE TOMA UNA DETERMINACIÓN	1731 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		DEMANDADO: COMPUMUEBLES S.A.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-82784	DEMANDANTE: EPM TELECOMUNICACIONES S.A. ESP, SUCESOR PROCESAL DE ORIBETL S.A. ESP	POR EL CUAL SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES UN DOCUMENTO	1732 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	DOS (2)
		DEMANDADO: TELEMANDO E.U. EN LIQUIDACIÓN				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	03-81969	DEMANDANTE: INDUCOMERCIAL AGROPECUARIA E.U.	POR EL CUAL SE CORRIGE OFICIOSAMENTE UNA PROVIDENCIA	1733 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)
		DEMANDADO: BASCULAS THOMAS Y CIA S. EN C.				
DELEGATURA JURISDICCIONAL GRUPO DE COMPETENCIA DESLEAL	08-28318	DEMANDANTE: PRODUCTOS AGRICOLAS Y SERVICIOS PROAG S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN	1734 de 11 de MAYO de 2011	LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	OCHO (8)
		DEMANDADO: BAYER CROPSCIENCIE S.A. Y CROPSA LTDA				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 13 de mayo de 2011 a las 8:00 a.m. y se desfija el 13 de mayo de 2011 a las 4:30 p.m.

MARÍA DEL CARMÉN DÍAZ FONSECA